Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 251

Asunción, 28 de noviembre de 2019

Señores
HBS S.R.L.
Email: herma.salinas@telenet.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados Contratación por Excepción N° 07/2019 para la "Extensión del Sistema de Facturación de Estaciones de Servicio Porpiedad de Petropar a nuevas Estaciones de Servicio N° 361.097, en el marco del Art. 8° del Decreto N° 5520/16, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la **Resolución PR/PS N° 1036/19** de fecha 27 de noviembre de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Retransmitido: CÉDULA DE NOTICACIÓN N° 251 Y RESOLUCIÓN 1036.19 A LA FIRMA HBS S.R.L. - Contratación por Excepción N° 07/2019 para la "Extensión del Sistema de Facturación de Estaciones de Servicio Porpiedad de Petropar a nuevas Estaciones de Servicio...

Microsoft Outlook

jue 28/11/2019 4:28 p.m.

Para:herma.salinas@telenet.com.py <herma.salinas@telenet.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

herma.salinas@telenet.com.py (herma.salinas@telenet.com.py)

Asunto: CÉDULA DE NOTICACIÓN N° 251 Y RESOLUCIÓN 1036.19 A LA FIRMA HBS S.R.L. - Contratación por Excepción N° 07/2019 para la "Extensión del Sistema de Facturación de Estaciones de Servicio Porpiedad de Petropar a nuevas Estaciones de Servicio ID° 361.097"